BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO

SGV
202432100012403
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., enero 25 de 2024

PARA: **Juan Pablo Silva Gonzalez**
Director Técnico de Contratación (e)

DE: Subsecretario de Gestión de la Movilidad

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIONES NNP ENERO 2024

Respetada Directora

Me permito remitir las actas de terminación anticipada de los siguientes contratos, con el fin de adelantar el trámite correspondiente de acuerdo con la solicitud realizada por los contratistas.

Lo anterior, dado que la fecha de terminación del convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4523476 de 2023, entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Movilidad, corresponde a 26 de enero de 2024, bajo el cual presta sus servicios el contratista, desde la Secretaría de Movilidad considera viable la terminación del contrato de prestación de servicios al no haber afectación al servicio y se procede a terminar anticipadamente el Contrato de Prestación Servicios profesionales y/o Apoyo a la Gestión.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CONTRATO
ANGELA MILENA CORTES BERRIOS	20231001
LEIDY VANESSA PEÑA PATARROYO	20231039
JUAN MANUEL MARTINEZ DIAZ	20231095
OCTAVIO ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ	20231178
JHON FREDY AGUIRRE VILLAMARIN	20231211
CRISTINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	20231230
CAMILO ANDRES MARTINEZ RINCON	20231271
YANIER PRECIADO HURTADO	20231346
WILMER JULIAN HERNANDEZ BENAVIDES	20231719

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

SGV
202432100012403
Informacion Publica
Al responder cite este número

ASTRID LORENA ACERO JAIME	20231720
HAROLD DANIEL MAURICIO MORALES CUBIDES	20231792

Cordialmente,

Jhon Alexander Gonzalez Mendoza
Subsecretario de Gestión de la Movilidad
Firma mecánica generada en 25-01-2024 12:55 PM

Aprobó: Jhon Freddy Dominguez Fuentes-Subdirección de Gestión en Vía
Elaboró: Viviana Margareth Vasquez Peña-Subdirección De Gestión En Vía

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195